



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

COMITÉ DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020.

OFICIO:
COPLADEMUN/FISMDF05/APR005

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRA PUBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO
P R E S E N T E

ASUNTO:
APROBACION DE OBRA.

Con base al oficio No. APR-FISM-30010K001-9554-1/2020 y el acuerdo del ejecutivo estatal, en el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Ejercicio Fiscal 2020 sustentado en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, conforme lo establece el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis del expediente técnico correspondiente, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base a los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN APRUEBA la cantidad de:

\$ 839,988.50

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N

Para el proyecto denominado: **REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2020).

PROGRAMA: **DRE - DRENAJE Y LETRINAS.**
SUBPROGRAMA: **R - REHABILITACION.**
PROYECTO: **REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO.**

TOTAL: \$ 839,988.50
FEDERAL:
ESTATAL:
MUNICIPAL: \$ 839,988.50

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

C. MARIA DEL CARMEN UC CANUL
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”
Dirección de Planeación

TENABO, CAMPECHE A 30 DE MARZO DE 2020

OFICIO: APR008005

ASUNTO:
AUTORIZACION DE
OBRA.

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE TENABO, CAMPECHE
PRESENTE:

Con base en el oficio **No. COPLADEMUN/FISMDF05/APR005** y en el acuerdo del Ejecutivo Estatal, en el que se da a conocer la distribución de recursos del **Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** sustentado el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme lo establece el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos en el seno del COPLADEMUN, **APRUEBA** la cantidad de:

\$ 839,988.50

(SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N)

De acuerdo a la siguiente distribución:

PROGRAMA: **DRE – DRENAJE Y LETRINAS.**
SUBPROGRAMA: **REHABILITACION.**
PROYECTO: **REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA LOCALIDAD DE TENABO, MUNICIPIO DE TENABO.**

TOTAL:	\$	839,988.50
FEDERAL:	\$	0.00
ESTATAL:	\$	0.00
MUNICIPAL:	\$	839,988.50

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. JOSE GUADALUPE CEN POOT
DIRECTOR DE PLANEACIÓN.



DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN

MARZO 2020
TENABO
CAMPECHE